Elogio del diálogo

El diálogo es transacción, el diálogo acompaña el mercado, el comercio, la organización económica, el diálogo es el fundador del amor, sin él es imposible el acto amoroso, el desarrollo de las pasiones, el diálogo es el sustento de la buena política, de la organización de las sociedades, el diálogo es por excelencia una actividad creadora, es imaginación, mucha imaginación, implica escuchar, además de oír ser capaz de aceptar; el diálogo es, en fin, una constelación de muchos e intrincados aspectos, polisémico, por lo tanto va de la ciencia a las artes, va de la vida cotidiana, como en el amor, a las relaciones del trabajo, funda familia, barrio, convivencia, intimidad, ciudad, país, nación, funda la posibilidad de reconocernos como género humano, como especie; para los creyentes el diálogo a través de las cuitas es la manera de relacionarse con sus dioses, con sus creencias religiosas, con su fe, la manera como se interrelaciona. Sin diálogo la humanidad no existiría, no sería posible hablar de ella.

Quiero presentar un texto, de un maestro del diálogo, es Oscar Wilde: él, en, *El Crítico Artista*, va a decir lo siguiente sobre el diálogo:

> Sí; realmente el diálogo, esa maravillosa forma literaria que, desde Platón, (el libro fundamental de Platón se llama los Diálogos, y el método el estilo creado por Platón es justamente el del Diálogo) a Luciano, desde Luciano a Giordano Bruno, y desde Bruno a ese viejo y gran pagano que tanto entusiasmaba a Carlylle, los

> críticos creadores del mundo han utilizado siempre, no pueden perder jamás, como modo de expresión, su atractivo para el pensador. Merced a él, al diálogo, puede éste exponer el tema bajo todos los aspectos y mostrárnoslo haciéndole girar en cierto modo como un escultor presenta su obra, logrando así toda la riqueza y toda la realidad de efectos que provienen de esos "paralelos", sugeridos repentinamente por la idea central en marcha, y que iluminan más aún esa idea misma, o esos felices pensamientos internos que completan el tema central e incluso le aportan algo del delicado encanto del azar.[68]

En la era moderna el diálogo va a ser el generador de una categoría que es la opinión pública, no se trata sólo del diálogo entre una persona y otra, o un grupo de personas sino que se trata de la manera como se organiza la circulación de los pensamientos, de las ideas, de los intereses, de las propuestas, de las críticas y de las alternativas en grupos humanos más complejos, los que surgen al calor de la Revolución Francesa, de la Revolución Industrial, de la conformación de las ciudades modernas y luego de las ciudades de masas en el siglo XX y de la sociedad de la informática, de la televisión, de la sociedades complejas que conocemos hoy, que igualmente requieren de una relación dialogal a escala de sociedad, a escala de comunidad, a escala de masas.

Platón es un filósofo que en el *Fedro* y *El Político*, condenó la escritura, don perverso del dios egipcio Thoth. La primacía del filósofo que encarna a la ciencia desde el poder sobre la ley escrita es completa. Los poetas deben ser expulsados de la ciudad, de la república, y la escritura no es más que un remedio para salir del paso, en contraste con la palabra y la memoria vivas. Entre la palabra imposible y la escritura teórica, Platón escogió un compromiso sublime: el diálogo. El diálogo es a la palabra lo que el mito a la verdad.

[68] Wilde, Oscar. Ensayos y Diálogos. Buenos Aires: Hyspamérica, 1985, p. 79.

Pero el diálogo es búsqueda y suele ser tráfico que vive de la mentira. De allí que haya diálogos escénicos y polémicos destinados a la refutación de uno o dos sofistas: el *Eutidemo*, el *Menéxemo*, el *Gorgias*, son diálogos en público, en que Platón participa para refutar al sofista, valiéndose de una especie de desaprobación muda que moviliza el pudor del más excelso de los sofistas. Y están los diálogos de investigación, sin público porque no es necesario, como sucede con las honduras reflexivas en el *Parménides*, allí no hay mentira calculada, sofistas, Socrates y Parménides que no requieren de un público justo. Todo esto y mucho más nos lo recuerda el excelente seminario *Sobre El Político de Platón* de Cornelius Castoriadis.

Opuesto al diálogo, el diálogo también se define por lo negativo, está el monólogo que es no-diálogo o es sólo diálogo conmigo mismo, el soliloquio, es el diálogo ya interior, intimo y el autismo es la impotencia para abrirme al mundo de los demás. El lenguaje del no diálogo, el lenguaje del monólogo, el lenguaje del soliloquio, el lenguaje de los autistas suele ser el lenguaje de los déspotas, de los poderosos, de los embaucadores, de los que desprecian al otro, lo niegan, de los que creen que los únicos que son libres son ellos y los demás son súbditos, subordinados o existen sólo como masa, como tribu, como clientela. El diálogo tiene entonces en su raíz un elemento democrático muy profundo, que no acepta autoritarismo. El diálogo crea autoridad, pero no acepta autoritarismo. El diálogo es genuino si es verdadero intercambio, es dialéctica, es razonamiento, es fundación de argumentación, es posibilidad de análisis, de convencimiento, de aprendizaje, de generación creativa, de praxis formadoras, no admite autoritarismos: es subversivo. Debe cuestionar los autoritarismos, las verdades evidentes, establecidas, aquellas que nos dicen permanentemente que se debe aceptar lo existente como lo mejor de lo posible, no sólo como lo mejor sino como la verdadera realidad.

El diálogo entonces tiene un fundamento democrático, la razón surge para intercambiar la manera como se organiza

la sociedad, cuando nosotros nos declaramos partidarios de refundar el diálogo en las relaciones humanas, refundar es la dimensión que es esencial en lo humano y si está de moda hablar del diálogo, de los mecanismos de conciliación, de negociación, es porque se agotó un período en la historia o se debió agotar, en que el diálogo fue expropiado, por los poderes, fue conculcado, fue cercenado, fue mimetizado, desfigurado grotescamente por los autoritarismos. El siglo XX fue un siglo de autoritarismos, los autoritarismos son implacables con el verdadero diálogo en el sentido que lo hemos explicado. El diálogo expresado además en el libro es crítico, en el pensamiento artístico que es crítico, en la herejía artística que siempre es crítica, en la creatividad política, en los disidentes, es anomalía porque no tiene nunca quien dialogue con ella, por eso es herejía, la herejía no es una creación del hereje, la herejía es una creación del orden establecido, de la sociedad, es el diálogo de los sordos, aquel que toca las puertas, aquel que intenta como el niño que tiene padre autoritario y nunca encuentra diálogo ni explicación, ni siquiera cariño ni lenguaje simbólico para sus inquietudes permanentes en la vida.

El siglo XX fue un siglo de guerras, de brutalidades, de batallas, de barbaries, pero también fue un siglo en que las sociedades fueron manipuladas, masificadas, fueron encerradas en grandes mitos colectivos religiosos, políticos, de los jefes de los partidos únicos, llámese nazismo, llámese stalinismo, llámese iglesia de una u otra significación y connotación o llámese simplemente caudillismos mesiánicos y tropicalismo de nuestros países de América.

El diálogo fue entonces atacado de raíz, y la revolución científico tecnológica que acompañó el siglo, sobre todo su segunda mitad de manera tan creativa, tan brillante, que dio tantas posibilidades en el avance de las comunicaciones, en el desarrollo de las ciencias aplicadas como la medicina, también permitió desgraciadamente, el desarrollo de los "conocimientos malditos" de las "ciencias malditas" aquellas

que se aplican al exterminio humano a través de la guerra y de la violencia programada que son desafortunadamente científicas y muy racionales también se desarrolló una línea exitosa que es la de la comunicación, que integró el mundo de una manera fantástica y hace que nos sintamos todos ciudadanos del mundo de una manera cotidiana y permanente, pero se creó un aparato extraordinario, magnífico y al mismo tiempo monstruoso que es la televisión, que todos sabemos es el dueño de la casa, de la intimidad, del hogar, de los afectos, expropió el diálogo, suprimió la convivencia y se convirtió en un aparato deseducador en uno de los poderosos dispositivos de generación simbólica de violencia, algo de lo que todavía no comprendemos su significación, de la cual las sociedades, todo el mundo se hace "el loco", hay que discutir el significado profundamente negativo de la televisión.

Estamos hablando de refundar el diálogo, pero hay otra cosa, no desaparecieron las guerras. Después de la segunda guerra mundial, con la creación de las Naciones Unidas, con la Carta de Derechos Humanos en 1948 se creó la euforia de que ahora sí la bestia de la guerra había quedado exterminada, que nunca más habría guerra y muy pocos años después había guerra en Corea y luego las guerras triunfantes de liberación nacional contra los colonialismos, pero sobrevino esa guerra desafortunada, trágica, casi una tercera guerra mundial que fue la guerra contra Vietnam y otras guerras que no puedo detallar porque fueron decenas. La guerra en el Medio Oriente se profundizó y en Colombia estamos en guerra. Hablar de las guerras del África que se desarrollan en dimensiones enormes y los medios no dicen nada porque no son guerras blancas.

¿Y por qué estamos hablando de diálogo, después de miles de años que se fundó? ¿Por qué habríamos de hablar de diálogo? Es porque nos encontramos con que la sociedad humana se ha desarrollado más en sus sombras que en sus luces, el propio progreso es ilimitado y elementos de la

razón y de la ciencia han creado dispositivos de guerra de alienación y negación del diálogo y la razón como en el caso de la tecnología de la televisión, porque superestructuras y estructuras sociales y económicas muy antiguas como la guerra no sólo no han desaparecido sino que continúan, como en el caso de nuestra sociedad, están aquí vivas y muy fuertes durante décadas.

Y porque este año de gracia es un año de desgracia ya que la República no parece haber vivido desde el siglo pasado con la guerra de los mil días una situación de disolución tan grande de su tejido social, de sus valores de su sentido de identidad nacional porque sobre la suerte de la patria corren peligros enormes de disolución del territorio, de pérdida de soberanía nacional, la guerrilla ejerce soberanía, los paramilitares ejercen soberanía, los grupos del crimen organizado no han desaparecido sino que han cambiado su fisonomía como todos sabemos, ejercen soberanía, puede ser una ironía, tómenlo solo como una ironía, prácticamente el único que no ejerce soberanía es el Estado.

Entonces hay que refundar el diálogo por esta circunstancia magnífica de lo que hemos explicado, de lo que significó, de lo que significa, del deber ser.

El segundo punto que quiero plantear, ahora volveremos sobre el diálogo y la negociación, es recordar los criterios: primero el de la importancia del principio de la diferencia en igualdad. No del principio de la diferencia en desigualdad. Quiero decirlo de esta manera. La diferencia es un valor positivo, permite la creatividad, permite el reconocimiento de nuestras singularidades de lo que somos cada uno, desafía por tanto nuestros aportes, nos obliga a tener en cuenta lo que se desarrolla en los otros para el aprendizaje. Es un dar y recibir permanente. La desigualdad es un valor negativo. No debemos confundir diferencia con desigualdad. Cuando hablamos de pobres, 70% de colombianos

fuera de la sociedad, en la pobreza, en el desempleo, en el analfabetismo, en los extramuros de cualquier idea de progreso, eso no es diferencia, eso es desigualdad. Cuando hablamos de que Colombia es una sociedad mestiza pero además de indígenas y de afrocolombianos, de protestantes, de católicos, de no creyentes, de mujeres, de gays, es un valor positivo, porque allí hay una fuerza. Que Colombia es de regiones, que hay costeños y hay tolimenses y hay pastusos, eso es un valor positivo porque variedad es riqueza, es complejidad y eso permite entonces leer la patria y las sociedades como un caudal, como algo en movimiento de muchas fuerzas y no como un solo bloque gélido, homogéneo, que se impone sobre la suerte de los asociados.

Entonces la categoría de la diferencia es una categoría que acompaña el diálogo. El valor del diálogo exige el reconocimiento de la diferencia, porque sólo podemos dialogar entre diferentes. Entre desiguales, cuando las desigualdades son extremas, no hay diálogo, si no se crean condiciones que permitan que el diálogo pueda desarrollarse, eso lo sabemos muy bien. El artículo 13 de la Constitución Nacional de 1991 avanzó en el sentido de reconocer la prevalencia de la acción del Estado en el principio de igualdad sobre los sectores más desfavorecidos, aplicando un criterio del derecho social de acción positiva manifiesta en la búsqueda, no que las acciones son generales, las leyes deben ser generales, las leyes del Estado, del Gobierno son generales, pero es que no estamos sólo entre generales, estamos entre desiguales. Entonces es fundamental el principio de la diferencia. El diálogo no lo podemos volver echar a andar como categoría social si no lo acompaña el valor de la diferencia, es entonces cuando los negros vuelven a tener voz, o empiezan a tener voz. Nunca se la dejaron tener en una república esclavista, feroz. Están teniendo voz con mucha fuerza. Hoy tenemos en Colombia la contribución muy significativa de los movimientos de los afrocolombianos. E igual que los indígenas tienen ahora, una palabra que no me gusta, es el empoderamiento, molesta

mucho, el orgullo, la actitud del indígena, ellos reclaman, eso es bueno, entonces la diferencia va a acompañar el diálogo. Hay un diálogo. El diálogo sólo puede existir en la aceptación de la democracia. En medio de la crisis nacional tan profunda, estos valores son positivos. Los valores más positivos que tenemos es que hemos ganado una parte, que se puede perder, hemos avanzado y no quiero generar optimismos, hemos avanzado en el camino del reconocimiento del valor de la diferencia. Ustedes saben muy bien que siempre hemos sido diferentes, pero aquí siempre hemos sido una sola raza, una sola religión y una sola lengua; decía el dogma de don Miguel Antonio Caro y los fundamentalistas de 1886 y el Concordato de 1887 y hemos avanzado y hoy todos nos sentimos orgullosos de los costeños, de los pastusos, de los boyacenses, y tenemos una integración nacional de valores culturales porque nos reconocemos.

Ese centralismo hirsuto es uno de los generadores, nos condujo a la encrucijada. Lo dialogal de la diversidad que se ha empezado, se ha dinamizado en los últimos años, es lo que ha impedido que se generalice la barbarie. El conflicto se valoraba como profundamente negativo. Iba contra el bienestar de la sociedad, contra la mejoría de la sociedad. Se dogmatizó: lo que queremos todos es la panacea, la armonía permanente, se corresponde con la necesidad de la sociedad. La sociedad es buena, la sociedad encuentra bienestar y satisfacción a las necesidades si es armónica, si no conoce conflicto. Por lo tanto la sociedad debe estar ordenada, debe estar reglamentada, debe estar regida, es una sociedad que no imagina la disidencia, no imagina la discrepancia.

Desde Aristóteles la sociedad plena es la que reconoce las diferencias. La sociedad que es pensada como una sociedad donde hay ricos y pobres, él es el primero que introduce la pobreza como gran categoría de la política, para pensar la política. El fin de la política es repartir la riqueza. El fin de la política no es repartirse el presupuesto público, como

hacen los partidos políticos en Colombia. No. Aristóteles, pensaba que el fin de la política estaba en resolver la pobreza de las sociedades. Base de todos los problemas. El formuló la teoría del justo medio social, la teoría de las clases medias, también en el pensamiento, él decía que había que alejarse de los extremos. Pero en verdad quien va probablemente a argumentar más fuerte en el valor positivo de los conflictos en las sociedades va a ser Maquiavelo en los *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*. Cuando analiza justamente la República Romana. Y dice que la maravilla de la república romana es que pudo constituir el partido plebeyo contra el partido de los patricios, en lo que fue una lucha constante. Que esa lucha constante, ese enfrentamiento permanente que los plebeyos le hacían a los privilegios de los patricios, en eso descansa la grandeza de la libertad, el desarrollo de las instituciones en Roma, de la República, porque siempre eran controlados, porque había tribunos de la plebe, porque había crítica y había batalla contra la omnipotencia de los ricos, porque los tenían siempre bajo control, porque no se aceptaba caudillo alguno, porque Roma como ciudad era dominante y dice en el último párrafo de ese texto, que lo maravilloso está en que sólo dejó como resultado muy pocos muertos en una década, y ahí está introduciendo un elemento fundamental, que el conflicto es enfrentamiento, puede ser violencia pero no es negación de la vida humana, no es guerra.

Por su valor educativo leamos el fragmento:

> Sostengo que quienes censuran los conflictos entre la nobleza y el pueblo, condenan lo que fue la primera causa de la libertad de Roma, teniendo más en cuenta los tumultos y desórdenes ocurridos que los buenos ejemplos que produjeron, y sin considerar que en toda república hay dos partidos, el de los nobles y el del pueblo. Todas las leyes que se hacen a favor de la libertad nacen del desacuerdo entre estos partidos [...] No se pueden, pues, calificar de nocivos estos desórdenes, ni de dividida una república que en tanto

> tiempo, por cuestiones internas sólo desterró ocho o diez ciudadanos y mató muy pocos, no siendo tampoco muchos los multados; ni con razón se debe llamar desordenada a una república donde hubo tantos ejemplos de virtud; porque los buenos ejemplos nacen de la buena educación, la buena educación de las buenas leyes, y éstas de aquellos desórdenes que muchos inconsideradamente condenan. Fijando bien la atención en ellos, se observará que no produjeron destierro o violencia en perjuicio del bien común, sino leyes y reglamentos en beneficio de la libertad pública.[69]

El profesor Norberto Bobbio, en su opúsculo *Liberalismo y Democracia*, tiene un capitulito que lleva por título *El antagonismo es fecundo*: veamos una síntesis, con el propósito de redondear esta tesis sobre la importancia del conflicto. El conflicto como valor positivo, figura como valor característico e innovador del pensamiento liberal. La fecundidad del antagonismo, la tradicional concepción orgánica de la sociedad privilegia la armonía: Platón. La concordia incluso impuesta: La Edad Media, la subordinación regulada y controlada de las partes al todo: el Estado absolutista, que condena el conflicto como elemento de desorden y disgregación social: la iglesia católica antes del Concilio Vaticano. Por el contrario en todas las corrientes del pensamiento que se contraponen al organicismo progresa la idea de que el contraste entre individuos y grupos en competencia también encrestados, de donde deriva el elogio de la guerra como modeladora de la virtud de los pueblos, es benéfico y es una condición necesaria del progreso técnico y moral de la humanidad. El cual solamente emana de la contraposición de opiniones e intereses diferentes. Esta contraposición se puede efectuar en el debate de las ideas para buscar la verdad. En la competencia económica para

[69] Maquiavelo, Nicolás. Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio. Citado por Bobbio en: La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. México : Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 78.

la persecución del mayor bienestar social, en la lucha política para la selección de los mejores gobernantes, se entiende que de esta concepción general del hombre y de la historia parte la libertad individual y llega como la emancipación de los vínculos que la tradición, la costumbre, las autoridades sacras y profanas han impuesto a los individuos a lo largo de los siglos y se convierte en condición necesaria para permitir, junto con la expresión de la variedad de los caracteres individuales, la disputa y en la disputa el perfeccionamiento recíproco.

En el ensayo *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*, 1784, Kant, expresó sin prejuicios la condición de que el antagonismo sea el medio que utiliza la naturaleza para realizar el desarrollo de todas sus disposiciones. Y entiende por antagonismo la tendencia del hombre a satisfacer sus intereses en competencia con los intereses de los demás, una tendencia que estimula todas sus energías, lleva a vencer la tendencia a la pereza, a conquistar un lugar entre los coasociados. Kant formula un juicio sobre el significado, no solamente económico, sino real de la sociedad antagonista, que puede ser tomado efectivamente como el núcleo esencial del pensamiento liberal. "Sin la insociabilidad todos los talentos permanecerían cerrados en sus gérmenes en una vida pastoral arcaica. Los hombres como las buenas ovejas llevadas a pastar no darían algún valor a su existencia".[70]

Dice Bobbio: el liberalismo como teoría del estado limitado, contrapone el estado de derecho al estado absoluto y el estado libre al estado máximo. A través de la teoría del progreso, mediante el antagonismo entra en escena la contraposición entre estados libres y el despotismo oriental. La categoría del despotismo es antigua y siempre ha tenido

[70] Kant, Immanuel. *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*. En: Filosofía de la historia. México: Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 39-65.

además del estudio analítico, fuerte valor político. Con la expansión del pensamiento liberal se le agrega otra connotación negativa, precisamente por el sometimiento general, por el cual como dijo Maquiavelo, el principado del turco es gobernado por un príncipe y todos los demás son siervos o como señala Hegel: en los reinos despóticos uno solo es libre. Los estados despóticos todos son estacionarios e inmóviles, diferente a los sujetos a la ley del progreso que sólo vale para la Europa civil. Desde este punto de vista el Estado se vuelve además de una categoría política general también un criterio de interpretación histórica.

El aporte del concepto de progreso de la modernidad, que surge de la Revolución Francesa y el pensamiento liberal, es el antagonismo. No se detiene, se está hablando de un antagonismo, que surge de un desarrollo a toda costa del individualismo y de una idea de libertad que es la de Montesquieu, que es poder hacer lo que yo quiera siempre y cuando no se oponga al derecho del otro, pero esto, en términos de la relación mercantil de las relaciones de la vida, del mercado, del trabajo, de la familia, termina deviniendo en un darwinismo social, es el triunfo del más fuerte sobre el más débil.

No es una competencia ni es un antagonismo en términos de igualdad, de desarrollo entonces de la creatividad entre iguales y no es una competencia en que va a triunfar, el que logra con mayor talento unas veces, pero otras veces con mayor poder económico e influencia política, triunfar; y esto se vuelve completamente insostenible en el devenir de los siglos porque no existe ese escenario perfecto de competencia, que es una construcción ideal. Es una retórica porque en la realidad termina triunfando y termina ocupado por unos pocos el lugar de realización de la producción y el mercado. Hay que valorar el individualismo, es la gran creación de la modernidad. Pero me parece que a éste corresponde un valor negativo, el individualismo tal como existe genera egoísmo, genera poder en el individuo,

utilización del saber, de las habilidades y del conocimiento como herramienta de dominación, el saber como poder, el agenciar la ocupación de cualquier escena de la sociedad como poder. Hasta san Francisco de Asís, ocupando un lugar, un escenario que signifique relaciones sociales, académicas, políticas, se convierte en un generador de poder. El individualismo deviene en egoísmo y deviene en búsqueda del exitismo y deviene en una alienación en que lo que importa es tener, poseer sobre ser. Y termina siendo expropiada la propia relación ontológica, el ser deviene en una mercancía, la crítica de Carlos Marx en los *Manuscritos económico filosóficos* adquiere una gran actualidad para pensar esa fuerza que tiene la alienación económica.

El antagonismo hay que rescatarlo en la dimensión de que permite restablecer el diálogo, restablecer los elementos de la posibilidad de mejora de los que han sido excluidos por el éxito, por el poder, por la explotación, por tantos factores estructurales, en todo caso por los privilegios. Toda la historia de la sociedad descansa sobre la lucha de clases, Carlos Marx, lo enunció así, pero viene de la tradición, del pensamiento humano de reconocer que ha sido así. Bien, esa lucha de los grupos sociales, de las clases sociales, de los oprimidos, explotados, de los que están fuera, es lo que ha permitido el avance en períodos importantes de la humanidad. Sin eso no existiría la idea del derecho social y desde 1789 no hubiera estado el pleito de la educación pública, de la asistencia social que fue derrotada en ese momento y aparece de nuevo con los Jacobinos y con los círculos sociales de Leclerc y va a ser aplastada, y la idea de la república social de 1848 y la Comuna de París, cuando los trabajadores tomaron el poder brevemente y el desafío de la Revolución de octubre de 1917 con los derechos del pueblo trabajador, y las huelgas y el crecimiento de la Organización Internacional del Trabajo, y el partido laborista en Inglaterra y la social democracia, o la revolución mexicana con el derecho social a la tierra, al trabajo, a la educación. Sin la confrontación tampoco existiría la idea social en nuestro propio derecho, que se funda con

Simón Bolívar en la abolición de la esclavitud y en la reivindicación de la igualdad del negro para la integración de la república y tantas otras importantes batallas, revoluciones, luchas que se acompañan con formulaciones políticas, jurídicas, con el mundo de las ideas, que forman parte de la realidad, las ideas no son escenario distinto de la realidad, es otra manera de expresarse.

Y sin la lucha ni el debate de juristas como León Duguit, o de Keynes en la economía, no habría madurado todo esto, no habría empezado a hacer tránsito la idea del Estado Social de Derecho, si no hubiera existido el Estado Social de Derecho varias décadas como existió y si no se hubiera consagrado la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 que incorporó el derecho social, los famosos derechos sociales y culturales. Y sin la formidable, permanente batalla, pleito, planteado también el mismo día y discusión de las mujeres por sus derechos y todo ese largo peregrinaje de batallas, de movimientos sufraguistas, de revueltas, de tanta importante épica femenina no tendrían nada, porque el macho da opresión. Los derechos han sido conquistados, los derechos han sido arrancados por los pueblos por las mayorías y minorías oprimidas, es una verdad histórica, no es una consigna política.

El derecho social es una conquista de los trabajadores para el Estado Social de Derecho, y ahora que el Estado Social de Derecho ha entrado en crisis, ha colapsado, hay una ofensiva desde hace veinte años, enorme, del neoliberalismo, que dice que los derechos sociales no existen; el mercado resuelve como cualquier otra mercancía, la salud, el trabajo, la educación, para eso hay empleo, hay plata, compre. La idea entonces de que el antagonismo es fecundo hay que reelaborarla en ese sentido, pero de la misma manera como quise presentar mi crítica a la idea del individualismo como valor positivo y el individualismo como valor negativo, presentarlo pedagógicamente, quiero también presentar la cara del valor de la lucha de clases, del valor de la lucha

comunitaria, del valor de la lucha social. Sería lo siguiente: la clase es transformada en masa, la comunidad es transformada en tribu, la agrupación en clientela. Y lo que es un valor positivo en una realidad positiva deviene en una realidad negativa. Es lo que aconteció con la sociedad de la Unión Soviética, la manipulación de masas, la creación del mito colectivo, igual cuando nace el fascismo.

Llamo la atención sobre la guerra: *el Diccionario de Ciencia Política* de Bobbio dice que ninguna cosa en el pensamiento ocupa más la atención de filósofos, de pensadores, que la guerra, de hecho la filosofía política esta sentada en la pretensión de la guerra. Hagamos la crítica a la guerra.

La 'guerra justa' y el derecho de rebelión, forman parte de la doctrina política de los pueblos y su estirpe democrática, defensora de los derechos humanos es innegable. Ha sido motor de civilización y progreso en la confrontación a los absolutismos, tiranías y dictaduras. Se ha ejercido y así está concebida, como manifestación de la soberanía popular, para reconstruir o fundar una legitimidad y legalidad democráticas.

Está reconocida en la Declaración de Independencia de los norteamericanos, en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Son apenas las dos cartas paradigmáticas y clásicas sobre el asunto. Pero la documentación en la filosofía política y en el derecho positivo es amplísima.

En la historia del derecho y las relaciones internacionales, la 'guerra justa' es la teorización de los actos bélicos, guerreros. Tiene una sustentación en los padres del Derecho Internacional moderno basada en la no intervención: Grocio, Pufendorf, Wolff, Vattel.

De hecho la libertad de tránsito y de libre comercio a escala planetaria, acompaña la creación y desarrollo del mercado mundial y es base del sistema capitalista. Es en el cimiento

de las guerras, donde hay que encontrar las explicaciones de la formulación de la 'guerra justa'.

Ni el derecho de rebelión, ni la 'guerra justa' son fórmulas abstractas, recetas para aplicar en cualquier momento y circunstancia histórico-social y política. Sí son, en cambio el sobreseguro de legitimidad contra los abusos de los opresores.

El no concebirlo así, conduce a la guerra permanente, a la alienación de la violencia, a la decisión subversiva de las minorías heroicas que se autoproclaman portadoras de la representación del Pueblo y la del Estado, alegando una legitimidad: la de la revolución, los guerrilleros y la de las elecciones y la Constitución, los gobiernos.

En Colombia permanece una injusticia social grave; exclusiones y persecuciones reiteradas sobre los diferentes y disidentes, una precariedad democrática que más parece una simulación. Guerras y violencias contra los campesinos, los pobres y los trabajadores

Para oponerse a ello y superar estas situaciones se ha ejercido la rebelión armada, la resistencia guerrillera, la guerra revolucionaria. Tales prácticas e iniciativas se han mantenido durante décadas. Sin embargo, no se ha logrado cambiar sustancialmente estas situaciones y el carrusel del sistema capitalista ha proseguido su proceso de acumulación, desarrollo y polarización social.

La oposición a lo reaccionario e injusto, a lo opresivo y violento del sistema y sus usufructuarios, se adelanta igualmente por fuerzas sociales, políticas, culturales, e intelectuales múltiples, en los municipios, las regiones y a nivel nacional, contra los abusos a las etnias, mujeres, jóvenes, trabajadores y gentes de toda condición.

Los gobiernos llevan décadas en guerra contra la insurgencia armada. Desconociendo su naturaleza, o también

reconociéndola para luego trampearla. Reanudando, después de amnistías, armisticios, negociaciones, pactos de paz, los ciclos de guerras y violencias, con el asesinato de los jefes guerrilleros a poco de firmar los acuerdos y dejar las armas.

Porque de otro lado, la 'guerra justa' del establecimiento en defensa de la legitimidad dada por la constitución y las elecciones tampoco triunfó, no dio resultados de paz.

La verdad es que el resultado de la 'guerra justa', de los de arriba, del poder, de los gobiernos, el Estado con sus Fuerzas Armadas y las guerras justas de los guerrilleros, han alimentado las estructuras de violencia perpetúa y han pervertido la naturaleza de la guerra. Han sumido a la sociedad nacional en el escenario de la barbarie.

Ético es reconocer que no se ha triunfado en lograr la derrota del enemigo. Se puede hacer la concesión, mejor aún construir el imaginario que identifique a los guerreros del Estado-establecimiento y las guerrillas, partidarias de la paz, el asunto es que la vía de la guerra y las violencias ha fracasado como guía para la paz.

Esta reflexión conduce a plantear la necesaria e inequívoca distinción entre el derecho de rebelión y la 'guerra justa'; y las guerras como estructuras y prácticas socioeconómicas y políticas.

Mi primera propuesta es, después de hacer el escrutinio de la justeza de la guerra y los guerrilleros y la justeza de la guerra del establecimiento, proponer que les quitemos justeza a ambas sin que perdamos la perspectiva de reconocimiento ético y político de las causas y de quienes podrían tener más razón en sus eventuales formulaciones programáticas y los valores que defiendan pero ya no hay guerra justa en Colombia, no es justa la del establecimiento, ni es justa la de la subversión, ni mucho menos la del

paramilitarismo. Esto no conduce a eliminar la formulación moral, teórica de la importancia del derecho de rebelión y a plantear algo más: la guerra como estructura y práctica socioeconómica y política, su enorme contenido de la acción de poderío recubierta de religión, soberanía, etnia y nacionalismo, defensa de la humanidad, peligro racial. De su constancia en la historia de las sociedades, de manifestación de lucha de las especies, de supremacía del hombre y autoafirmación de lo antro-pocéntrico, de verdadero triunfo sobre la naturaleza, su conquista y destrucción.

Termino diciendo que la categoría del diálogo, hoy, la búsqueda de una solución política negociada de nuestro conflicto histórico exige una crítica demoledora a la práctica de la idea de la guerra como solución.

*****

Una primera versión del texto fue presentada en el Seminario-Taller *Contexto y perspectivas de los Mecanismos de Resolución de Conflictos, énfasis en Conciliación*, organizado por el Consultorio Jurídico de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, mayo 2-12 de 2001. Se conservar el orden y estilo expositivo. Fue publicado posteriormente en la Revista Sociedad, Universidad Santiago de Cali, junio de 2005, No. 5. Esta constituye una nueva versión.